



RIO GALLEGOS, 13 SEP 2011

VISTO:

El Expediente N° 65.900/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por los actuados de referencia y mediante Disposición N° 013 de fecha 11 de febrero del año 2011, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar los gastos necesarios a solventar con los ingresos registrados en la Fuente de Financiamiento 1.2.-RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica durante los meses de enero y febrero del correspondiente año;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 32/100 (\$ 9.945,32), importe que surge de las afectaciones realizadas durante los meses de enero y febrero del año 2011;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en los periodos enero y febrero del año 2011, a la Fuente de Financiamiento 1.2. – RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 32/100 (\$ 9.945,32), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - NARG

DISPOSICION N°

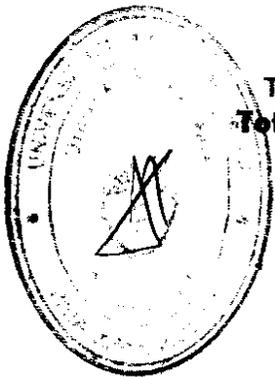
403



ANEXO I

Fuente de **12 Recursos Propios**
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Becas de Cooperación"

Imputación	Descripción de Imputaciones	Importe
3.7.2.	Viáticos	\$ 500.00
3.4.9.	Otros n.e.p.	\$ 445.32
3.4.5.	De capacitación	\$ 9.000.00
		\$ 9.945,32
	Total por Programa y Actividad	\$ 9.945,32
	Total por Fuente de Financiamiento	\$ 9.945,32



463